

# El Día de Palencia

Anuncios, esquetes y comentarios según tarifa del periódico  
**PAGO ANTICIPADO**  
 Administración: Mayor Pral., 15.— Teléfono 8  
 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general  
**PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRICOLAS DE LA PROVINCIA**  
 La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Carriban siempre: Apartado de Correos, núm. 234

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
 Semestre: 12  
 América y Portugal: 30 pías. al año  
 Redacción e Imprenta:  
 Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
 (Edificio Social de la Federación)

**AÑO XXXVIII—2.ª época**

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

**Lunes 28 de Marzo de 1927**

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

**Número 11750**

## DEL MOMENTO

### La conferencia del desarme

Según los pueblos hablando hipócritamente del desarme, sin tener en cuenta que todo desarme de sus efectivos será siempre ilusorio sino empieza por desarmar previamente sus espíritus de pasiones y de ambición.  
 Hasta ahora, lo único positivo que hay en materia de desarme, es el deseo de todos los pueblos de que se desarmen los demás, para quedar ellos dueños de la situación, pero ninguno piensa seriamente en deshacerse de sus intentos de dominación y poder, y es inútil consignar que mientras se enervan en su interior esos apetitos, seguirán sintiendo en su exterior el deseo de aprovechar todas las ocasiones posibles de despojar y aplastar a los que sean inferiores, y, como es lógico, el de mostrarse en todo superiores a los otros.

Hablar, por ahora del desarme, y nos inclinamos a creer que este «por ahora» es hablar de la mar.

Lo que verdaderamente interesa al mundo es que todos sus pueblos se civilicen en cristiano, esto es, que al cumplimiento exacto de sus deberes y de sus derechos, agreguen el afán de cumplirlos. Si eso llegara a ocurrir, los ejércitos desaparecerían por sí solos y no sería necesario hablar de desarmes, porque las armas no tendrían misión ninguna que cumplir, y ciertamente, las pequeñas diferencias que entre unos y otros pueblos pudieran surgir, serían amistosamente resueltas, por el acuerdo de los demás reunidos en amistoso arbitraje.

Eso parece imposible mientras tengan los hombres, y con los hombres los pueblos que ellos forman, pasiones que les agiten, pero a pesar de sus pasiones se acercaría la realización de este ideal, si el caudal religioso y moral de los mismos fuera homogéneo, como se resuelven en el orden privado gran número de conflictos con la intervención sedante y armonizadora de la autoridad de la familia o de la autoridad del sacerdote representante de la Iglesia. Y ahora hemos dicho sin querer la palabra: la cuestión del

desarme por más vueltas que se le dé, no tiene en la práctica otra solución que ésta, el acatamiento de todos los pueblos a una sola autoridad y esta autoridad, para tener iguales condiciones de respeto y de independencia para todos, no puede ser otra que la Iglesia.

Los pueblos con tendencia suicida, no solo se han apartado de la profesión de la doctrina católica, sino que parece que en muchas ocasiones se han esforzado en desacatar y desacreditar la autoridad del Supremo Jerarca de la Iglesia, y cuando les ha llegado el caso de necesitar de esa autoridad, ni han podido ni se han atrevido a solicitarla, o lo que todavía es más cierto, han tenido la soberbia ridícula y perjudicial de no quererla solicitar y de olvidarse de ella.

Así se ha dado el extraordinario caso de que al constituir una Sociedad del Nacimiento, que dice solicitar la paz de todos los pueblos, no ha sido llamado a ella su seno el único que hubiera podido ser el verdadero lazo de unión de todos, porque ha tenido desde siempre el carácter de universal que pregona públicamente su nombre de Jefe de la Iglesia Católica, y porque no tiene ni tendrá nunca otra misión que la de dar la paz a todos los hombres de buena voluntad.

¿Será esta buena voluntad, que les falte precisamente a los pueblos que tanto vienen hablando en estos días del desarme?

Mucho nos lo tememos, y en ese caso, todas sus palabras y todas sus gestiones, basadas únicamente en una hipocresía felina que solo acecha la ocasión de sorprender descuidados a los demás, es imposible que conduzca a términos de paz y de verdadero desarme, pues si a él se llegara por casualidad, sería únicamente de una manera temporal y para incidir enseguida en un nuevo y más peligroso armamento que acabase con la destrucción de los más débiles y confiados, aunque fuesen los más justos,

**FERNANDO**

### Apropósito del centenario de Beethoven

#### DOCUMENTO INTERESANTE

La «Sociedad Filarmónica» de Oviedo con un feliz acuerdo en el lujoso programa del homenaje que acaba de rendir al sublime Soró, reproduce en fotograbado un ejemplar auténtico, adquirido en Viena, de la esquila mortuoria de Beethoven, documento interesantísimo, cuya traducción castellana me complazco en trasladar aquí:

«Invitación al entierro de Ludwig van Bethoven's que tendrá lugar el día 29 de marzo a las tres de la tarde. La comitiva se reunió en el domicilio del finado en la casa «Schwarzspanier, número 220, en la plaza ante la puerta de los «Schotten». Desde allí se trasladará a la iglesia de la Trinidad en el convento de los PP. Minoristas en la calle Alser. El mundo musical sufrió la irreparable pérdida del famoso compositor el día 26 de marzo de 1827 a las seis de la tarde. Beethoven murió a consecuencia de una hidropesía a la edad de cincuenta y seis años, después de recibidos los Santos Sacramentos. El día de los funerales se anunciará después de la conducción del cadáver.— Por los amigos de L. van Bethoven.

#### LAS FIESTAS DE VIENA

En la hermosa capital de Austria viene conmemorándose estos días la memoria del Titán por una serie de festivales cíclicos de sus obras. Bajo el patronato del señor Hainich, presidente de la República, todos los representantes y acreditados diplomáticos han aceptado formar parte del Comité de Honor. La invitación lanzada por Austria ha sido escuchada por el mundo entero, pues América y Rusia también han designado representantes más autorizados de sus respectivos países.

El programa de los festejos empezó el 25 de marzo con una recepción de casi todos los invitados. El 26 se dió en la Ópera de Viena una representación de gala, con «Las Ruinas de Atenas», del maestro, y el «Ballet de Don Juan», de Gluck.

El día del aniversario de su muerte —el 25— fué marcado por la visita a la tumba y al mediodía se cantó la «Misa Solemnis». Por la noche, una representación en la Ópera, de Egmont, música de escena para el drama de Goethe. El 28, ejecución de la música de Cámara del siglo XVIII y obras de los predecesores y profesores de Beethoven. El 29, velada de óperas históricas y varias sesiones de música de Cámara. El 30, concierto sinfónico en la capilla de la Burg (Polifonía gótica). El 31, representación de gala de «Fidelio» en la Ópera y recepción de invitados en la Casa Consistorial. El 1 y el 2, serán reservados a excursiones en Viena y al mismo tiempo un Congreso Internacional de la Historia de la música se reunirá en la Universidad. La ejecución de programas ha sido confiada a artistas de renombre y como solistas tomarán parte, entre otros, nuestro gran Pablo Casals, con lo que España quedará admirablemente representada.

Todo esto y una Exposición retrospectiva de lo que fué antaño el arte

musical, en la época de Beethoven, constituirá el gran homenaje al más grande de los músicos.

#### SOCIEDAD FILARMÓNICA DE PALENCIA

Estadística curiosa con motivo del Centenario de Beethoven

En los diez años que lleva de existencia esta Sociedad, he aquí las obras de Beethoven que han sido interpretadas.

#### OBRA DE ORQUESTA

- Año 1918. «Quinta Sinfonía», por la orquesta Sinfónica.
- Año 1919. «Obertura Leonora número 3», por orquesta Sinfónica.
- Año 1919. «Sexta Sinfonía», por la orquesta Filarmónica.
- Año 1920. «Obertura Coroliano», orquesta Filarmónica.
- Año 1921. «Trio Serenata», orquesta Sinfónica.
- Año 1922. «Octava y Novena Sinfonía», dos conciertos, orquesta Sinfónica.
- Año 1923. «Segunda Sinfonía», orquesta filarmónica.
- Año 1925. «Primera Sinfonía», orquesta Sinfónica.
- Año 1926. «Quinta Sinfonía», orquesta Filarmónica.

#### MUSICA DE CAMARA

- Año 1918. «Cuarteto en MI bemol», op. 18, cuarteto de Arbós.
- Año 1918. «Cuarteto op. 130», Cuarteto Español.
- Año 1918. «Cuarteto op. 59, número 2», cuarteto de Londres.
- Año 1919. «Trio op. 1», Trio de Barcelona.
- Año 1920. «Septimino», doble quinteto de Madrid.
- Año 1921. «Cuarteto op. 18», número 2, cuarteto Rebner, de Frankfurt.
- Año 1922. «Cuarteto en LA» op. 23, número 1, cuarteto Español.
- Año 1922. «Rondino» (violin y piano), E. Yniesta.
- Año 1922. «Rondino», Noela Cousin.
- Año 1923. «Cuarteto en SI», op. 18, número 6, Cuarteto Zimmer de Bruselas.
- Año 1924. «Trio Serenata», Cuarteto Wendline de Stuttgart.
- Año 1926. «Trio en DO, op. 9, número 3», Quinteto de Paris.
- Año 1926. «Sonata en FA, op. 24», (violin y piano), Sedano.
- Año 1926. «Sonata en LA, op. 69», (violonchelo y piano), ejecutada en dos ocasiones por G. Casado.
- Año 1927. «Cuarteto op. 127 op. 18 y op. 95», en el festival Beethoven de mañana, por el cuarteto de Budapest.

Como se vé a primera vista en la estadística que precede, la labor realizada por la Sociedad Filarmónica de Palencia, resulta sobradamente estimable para que los amantes de la música pongan en ella sus cariños y su firme colaboración, a fin de que siga realizando la obra educativa que sus propulsores persiguen con nobilísimo afán. Palencia debe agradecerlo y nosotros desde estas columnas se lo agradecemos también y cordialmente les felicitamos.

### Informaciones provinciales

#### AMPUDIA

##### De interés local

Ha regresado de Madrid con su señora doña Carmen Solórzano, el celo alcalde de esta villa don Fidel Hernández Tobat, quien durante su estancia en la corte ha gestionado varios asuntos muy importantes para esta localidad, trayendo tan buenas impresiones que se cree que en el próximo mayo han de comenzar las obras del nuevo Grupo Escolar, faltando algunos detalles para la instalación del teléfono y construcción de un nuevo Ayuntamiento. Sin embargo, como se espera que el señor conde de Vallillano ha de asistir a la inauguración del puente de Dueñas, le visitará una comisión para ver si se llega a lograr la restitución de las obras proyectadas.

Mucho aplaudimos las gestiones del alcalde y no podemos menos de animarle a que continúe sus laudables proyectos, pues que ello es hacer patria puesto que patria se hace regenerando.

A. C.

#### MAGAZ

##### Fiesta del árbol

Como en años anteriores se ha celebrado la fiesta del árbol, aunque con menos concurrencia debido al mal tiempo reinante.

A las 2,30 se congregaron en el Ayuntamiento las autoridades y los señores maestros con los niños de las escuelas de ambos sexos, que lucían banderas con los colores nacionales.

Desde allí se dirigió la comitiva a la iglesia, donde se rezó el rosario y a continuación, precedidos por los niños todos se trasladaron a un lugar cercano al destinado a la plantación, pues el frío y crecida del río impedían llegar hasta el mismo plantío, y previa la bendición de los árboles por el digno señor economo, don Miguel Bustillo, los niños Jossafat Alcalde, José Monedero, Visitation González y Emilia Primo, recitaron preciosísimas poesías alusivas al árbol y a la Patria, que fueron escuchadas con religioso silencio y muy aplaudidas y felicitadas.

Después fueron obsequiados cada uno de los niños y niñas, con elegantes estuches conteniendo galletas, y naranjas, terminando con alegres cánticos y singular regocijo una fiesta tan sencilla y simpática para todos y en especial, para los escolares, que siempre guardarán recuerdo grato de estos actos que tanto contribuyen a la cultura y al mismo tiempo serán en día no lejano una fuente de riqueza para los pueblos.

Desde estas columnas felicitamos con entusiasmo no solo a los niños que tan bien supieron cantar las excelencias y utilidades de los árboles, sino también a sus respetables y dignísimos profesores que han contribuido y sido el alma de la fiesta.

G. N.

#### Notas de Hacienda

##### Entrevista

En el día de hoy, una comisión de empleados de Consumos, visitó al señor delegado de Hacienda de esta provincia para rogarle intercediera cerca de quien correspondiese, con el fin de evitar, a ser posible, que se les dejara cesantes.

El señor delegado les prometió complacerles, a cuyo efecto ha tenido una entrevista con el señor alcalde.

##### Contribución industrial

A partir del día de mañana, se pagarán en la Depositaria Pagaduría de esta provincia, las cantidades correspondientes a los Ayuntamientos por el 20 por 100 de cesiones de la contribución industrial correspondientes al ejercicio semestral de 1926.

##### Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

- Don Juan Rejón.
- » Adolfo Álvarez.
- » Argimiro González.
- » Mariano Gallego.
- Señor Presidente de la Audiencia provincial.
- Señor Jefe de Carabineros.
- Señor Jefe de Telégrafos.
- Señor Presidente Junta protección a la Infancia.
- Don Félix Serrano.
- Doña Segunda Martínez.
- Don Pedro Pastor.

## PALENCIA

¡Ciudad castellana!!! de mujeres honestas y de hidalgos varones, cristiana por convicción y trabajadora por naturaleza, al retornar a tu regazo amoroso de madre, acógielme a la hospitalidad de EL DIA DE PALENCIA, ¡te saludo!, poniendo la caricia del repatriado y besando el recuerdo de infantiles juegos, donde tu plazuela de la Catedral, era para mí, campo de Agramante; las orillas de tu río, ensueños de poeta, y tu fe bandera de mis ideales.

Vengo a tí, para imponerte de cuanto se relacione en intereses comunales, en informaciones, de tus hijos, en cruzada de ideales puros, desde tu hermana la patria de hombres preclaros, de paisajes bellos, de marinos aires, de esta Montaña con quien tanto convives y en donde se esconden y respiran cientos y cientos de tus hijos, acordándose de tí paria chica. Voy a tí, Palencia, cuna mía, para contarte la misma labor que mi venerado hermano Franco-Man, lleva por doquier en sus largos años, poniendo nombre cual mereces, cantando tus recuerdos, tus valias con la coraza de patriotismo que habrás visto en continuados artículos, y como él, como Franco-Man, verás en mí, que la savia que ingieres a tus hijos, brota en fejanas tierras, esparciendo tu modesta manifestación, de la que hemos hecho altar para destruir cuanto las trivialidades humanas quisieron combatirle.

Santander tiene contigo vinculos que hemos de alimentar, intereses que defender y necesidades que satisfacer, ya que Palencia y Santander, son provincias hermanas y hermanos somos todos, y para esta cruzada sagrada íteme aquí, ciudad castellana, cuna de mis infantiles juegos.

**L. MALUMBRES**

Santander, Marzo.

## Notas de Enseñanza

### Jubilados

Han sido jubilados, por edad, los cultos y activos maestros, don Matías Mena y Zamora, y don Francisco Cabeza, que prestaban sus servicios respectivamente, en Cubillas de Cerrato y Vañes, de esta provincia.

### Sustituto

Ha sido nombrada maestra sustituto de Espinosa de Villagonzalo, doña Julia Díez Handino.

### Permuta

Se han aprobado por la Superioridad las permutas entabladas por los maestros don Vicente Treceño, de Grijota, y don Juan D. Santos, de Villafria (Oviedo).

### La Asamblea anual

Para el próximo mes de abril están convocados los vocales que constituyen la directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario, en Madrid, para celebrar la Asamblea anual reglamentaria.

Se están repartiendo las tarjetas de asambleístas para el viaje en tren, y sirven para el billete de ida y vuelta, con la rebaja consiguiente.

El viaje de ida podrá realizarse del 11 al 18 y el de vuelta, del 17 al 29 de abril.

Las reuniones despiertan gran interés.

### Lucio G. de Medina

#### CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral



### TUDELA-VEQUIN

Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volu, en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por lo menos, a más pazo de siete días, garantizado.

#### Segundo Cosillas

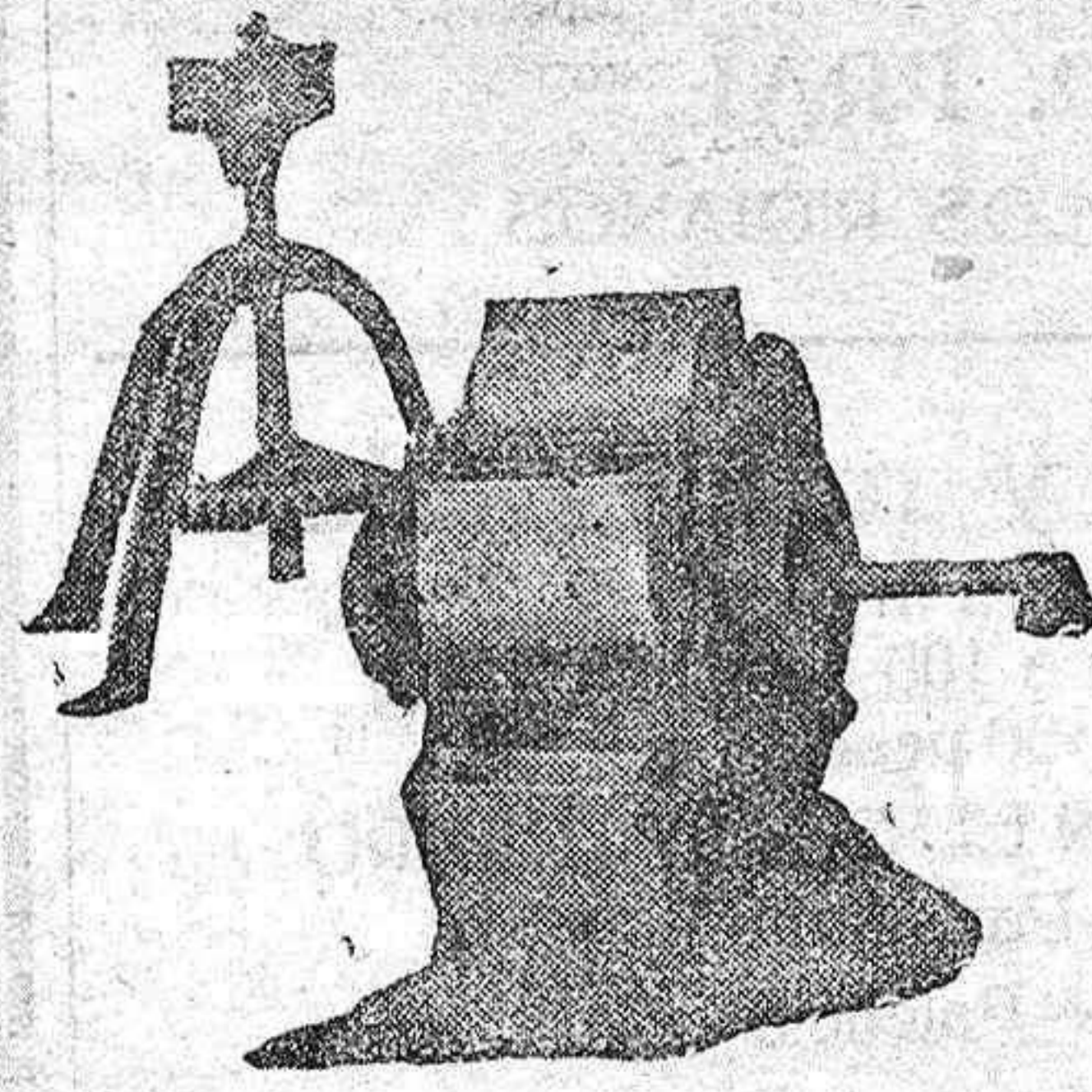
Apartado, 31. LEON Teléfono, núm. 826  
 Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS».

### Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUÍDA  
 LA MÁS BARATA

Pida V. precios a  
**Norberto Marcos**

A. CASADO DEL ALISAL  
 «LA CUBANA».— Palencia



### Un nuevo aspecto de la responsabilidad jurídica

La brillante conferencia que expuso el ilustre civilista don Antonio Córdova del Olmo, hace algunos días, en la Universidad de Valladolid, me sugiere estos comentarios.

El joven juez de Tordesillas habló, no con la preocupación legalista del que aceptó como honrosa ocupación de su vida la de aplicar las normas del derecho escrito, sino como preocupado jurista, que trata de hallar orientaciones novísimas en la vida del derecho.

El problema amplio de la responsabilidad jurídica no es, ciertamente, el más brillantemente desenvuelto en nuestra legislación.

Nuestra legislación, como la de todos los tiempos, acertó a ver con más claridad la responsabilidad que proviene por dolo y culpa (contractual y extracontractual); estas responsabilidades parecen tocar y se sienten; ahora, que proceden por actos ajenos al sujeto responsable... ya están menos determinadas, y cuando los sujetos (o personas jurídicas) que han de estar afectadas de responsabilidad, son de carácter público, entonces la responsabilidad queda en el terreno de la hipótesis.

Al escuchar al erudito conferenciante, le oímos la palabra «solidaridad» (responsabilidad «in solidum»), que expresaba para él—con gran acierto, sin duda—la idea que debe de presidir, en la futura construcción jurídica de las responsabilidades de carácter civil; y, sobre todo, de aquellas que, provenientes de la conducta ajena, o del simple choque de patrimonios; han de afectar, en el orden de la responsabilidad, a personas ausentes al momento del daño; responsabilidad sin culpa.

Si; la «solidaridad» es la piedra angular en la que descansan estos que pudiéramos llamar aspectos difusos de la responsabilidad.

Nada puede quedar, en el mundo moral y jurídico, sin producir una transcendencia del mismo modo que cada día se descubren nuevas solidaridades en el mundo de la materia.

Son patrimonios los que dañan, pues los patrimonios restablecerán el equilibrio económico que se interrumpe.

Son personas culposas, lejanas, pues ellas tendrán la responsabilidad, sin más opción que poder elegir de sus patrimonios la parte que haya de ser bastante al cumplimiento de la obligación; más afectando directamente a los patrimonios o a las personas, e indirectamente al patrimonio, en todos los casos, los equilibrios económicos deben restablecerse, pues la justicia se simbolizó en el paralelismo de la balanza.

No está aquí sólo la dificultad, con ser grande—y a más legalmente insoluble—de los problemas que se plantean.

La gravedad aumenta cuando no hallamos un aforismo romano en que asentar la teoría, ni un texto legal... y mucho menos, por lo tanto, una soconcordada sentencia del Tribunal Supremo; entonces, nada; la responsabilidad no sólo hay que negarla, sino que ni siquiera se puede hablar de ella.

Todavía en Derecho civil tenemos la herencia romanista, de la que vamos viviendo hace muchos siglos; pero, por desgracia, las construcciones de derecho público—admitamos por un momento la separación de ambos derechos—que los juristas romanos nos dejaron, no resultan tan fácilmente utilizables, y a no ser porque en Europa existió—acaso providencialmente—el Consejo de Estado francés, no hubieran figurado los problemas de la responsabilidad del Estado, ni como «trucos» de los cuestionarios de oposiciones.

¿A quién se le ocurre en España pedir responsabilidades por causa de mal funcionamiento de un servicio público? Si entre el ciudadano y el servicio no hay preconstituída una clara relación contractual—entonces romanismo puro—la responsabilidad no existe—o no puede exigirse—por culpa extracontractual; y ni siquiera cuando el daño hubiese sido causado por el funcionario a quien propiamente correspondía la gestión practicada, en cuyo caso será aplicable el artículo 1.902 del Código civil; es decir, que será responsable solamente el funcionario culpable.

Claro es que por el mundo se va pensando de distinto modo.

En Owen Sound, del Estado de Ontario (Canadá), un joven muere de fiebre tifoidea durante la epidemia de 1925: la familia pidió una indemnización de daños y perjuicios, fundándose en que la infección fue hidrica y en la obligación que tenían las autoridades de proveer al vecindario de agua pura, y el juez Mr. Logie acuerda una indemnización.

No había una relación puramente contractual, sino extracontractual; bastó el supuesto de que era un servicio público y que a la entidad que le pres-

taba era a la que debía exigir la responsabilidad.

Aquí, apegados a las externas formas—somos formalistas por esencia—no hubiéramos hallado la «figura» de la responsabilidad!

Pero todavía hay más, y de esto si que no he oído que se hable, como, en cambio, sucede cuando se trata de patrimonios afectados; y es la responsabilidad por faltas y omisiones en la «Asistencia Pública».

Si al ilustrado y buen juez de Tordesillas le avisan un día que un pobre que mendigó por la villa apareció muerto en las afueras del pueblo; diligentemente y de oficio comenzaría un sumario, redactaría la diligencia del levantamiento del cadáver, y ordenada la autopsia, si en el informe se consignara que murió de frío o inanición... nada puede hacer más que dar por terminado el sumario, después de unir la certificación de sepelio.

Y esto sucede porque, jurídicamente hablando, al indigente le falta... «su estatuto», y el que tiene hambre ha de pedir pan por caridad y no por justicia, y el que está enfermo ha de buscar el hospital que le corresponde («ratione originis»), sin tener en cuenta el «jus sanguinis» (porque somos hermanos!) y que debe hallar abierto el primero que encuentre.

Y aquí pasan hambre, allí frío, más allá se mueren con estadísticas que asombran y todavía decimos que hacemos todo esto por caridad... sin haber un texto, ni una teoría—que yo conozca—en el orden jurídico para dar una contextualización a la asistencia pública basada en los preceptos de justicia, ya que la caridad ¡harto tiene con poner amor al precepto frío de la ley! Esta debe mandar y exigir que se dé de comer al hambriento, socorra al viejo, cure al enfermo, guarde al desamparado; pero no podría imponer el amor...; éste es misión de la caridad; pero no hay que confiar a ella el cumplimiento de los deberes de justicia, y de aquí podrá nacer una nueva rama de la responsabilidad pública y privada, de la que todavía no se habla más que con lirismos, olvidando la formación de construcciones jurídicas nuevas y fecundas, que la hayan de dar consistencia.

Hay que parar mientes en la enormidad y contrastante de que se tiene derecho a la defensa personal, por motivo de agresión injusta, y, sin embargo, no hay preceptos legales para que el indigente pueda exigir asistencia, para que pueda protestar de la que le den y corresponda a su necesidad y dignidad...; para todo esto no hay derecho escrito, y lo que es peor, ¡tampoco sensibilidad social para echar de menos la falta!

El indigente se convierte en esclavo social, que si bien no trabaja para su amo, en cambio tiene que agradecer y rogar hasta el aire que respira, pues no es el aire, por cierto, lo que con más prodigalidad se da en los lugares donde se le confina.

Ni puede vivir en familia, ni conservar afectos... a cambio de no dejarle morir rápidamente, que es a lo que, como sumo de perfección hemos llegado en la mayor parte de los casos, después de veinte siglos de cristianismo y de... jurisprudencia.

He aquí, pues, una nueva fuente de profundas responsabilidades: unos nuevos vínculos jurídicos que hay todavía que apretar y una modalidad de la vida jurídica del Estado que ha de surgir, implicando, a la vez, nuevos intervencionismos.

Si el Estado, el órgano jurídico por excelencia, ha de tener la responsabilidad clara y terminante de la asistencia, no podrá negarse el derecho, no menos claro y terminante, sobre los futuros asistidos. La vagancia no será circunstancia modificativa, sino que por sí sola será delictiva. El Estado podrá justificarse al intervenir con leyes de templanza, para evitar el alcoholismo, por ejemplo, la inmoralidad, no solamente por una razón confesional, sino meramente jurídica, de fundamento económico, de la salud; creando en la esfera individual una correlativa responsabilidad—que hoy tampoco se puede exigir—con relación al Estado, órgano jurídico asistente.

El Derecho, hasta ahora, es, en la mayor parte de su contenido, protección y defensa de intereses... económicos en su mayoría. ¡Hagamos votos por que los intereses morales vayan teniendo un lugar más amplio, y démoslos una mayor densidad jurídica, para que puedan apreciarse, por su peso, en la eterna balanza de la Justicia!

Rivarro Olea PIMENTEL

### De todas partes

### Información Nacional

#### TORRELAVERGA

#### Españolismo misional, o Misiones españolas

Con una sencillez, claridad y belleza de las que Horacio incluría, a no dudarlo, en su «dificil faciliada», auxiliado hasta patentizar sus ideas por magníficas y numerosas proyecciones, dió en esta población hace dos días una interesantísima conferencia sobre nuestras Misiones del Golfo de Guinea, el reverendo P. Marcos Ajuria, de la españolísima orden del Sagrado Corazón de María.

Todos los que tuvimos la suerte de escuchar su palabra sencilla, correcta y elocuente, hubimos de admirar su celo apostólico, su españolismo y su nada vulgar cultura, juntamente con su conocimiento extraordinario de parajes y asuntos, como de quien, desde su ordenación sacerdotal, lleva 23 años dedicada a aquellas Misiones, en las que ha puesto todo su corazón de apóstol y español. Pero, desgraciadamente, a la vez que lo anterior, también puso el reverendo Padre patente y manifiesto, sin pretenderlo, la incuria y abandono incalificables en que nuestros Gobiernos y... (casi iba a decir, los españoles todos) han tenido a aquellas Misiones y a aquellas colonias, últimos, aunque preciosos, despojos de nuestro rico e inmenso imperio colonial.

Hizo el Padre resaltar la mayor obligación que como católicos y como españoles tenemos todos de favorecer estas Misiones sobre las demás, por estar dirigidas por Religiosos españoles, y en colonias españolas... y ser los que los dirigen, (agregamos los que escuchábamos al reverendo Padres), hijos de una Orden eminentemente española, cual es la del Inmaculado Corazón de María, fundación del V. P. Claret.

Es la Guinea, lo mismo la insular que la continental, una tierra pródiga y fertilísima en toda clase de productos tropicales y bien merece la pena de que de ella se ocupen nuestros Gobiernos. Es pequeña, (28.000 kilómetros cuadrados), en vez de los 600.000, que fácilmente se nos podían haber asignado, por la incuria de los anteriores gobernantes; pero es una verdadera joya, que, bien explotada, podría valer para España muchos millones de pesetas, que le restarían de los dispendios casi infructuosos que otras le proporcionen.

Estos días han publicado los periódicos los propósitos que sobre estas colonias abraja el actual Gobierno, y a buen seguro que, de llevarlos a cabo, la posteridad contrará ésta entre sus mejores ideas. Se trata de fundar, en Fernando Póo, una escuela modelo, bajo la dirección de los reverendos Misioneros. ¡Ojalá que estos propósitos se realicen y de nuevo la fe católica, que dirigiera un día a nuestros colonizadores, brille ahora también y en adelante al frente de nuestras gentes y ella engendre, nuevos héroes y nuevos pueblos arrancados a las tinieblas del error y del salvajismo.

Un incendio

Un violento incendio destruyó ayer tarde todo el tejado, buhardilla y segundo piso de la casa que los señores Cacho poseen en la calle de Augusto G. Linares, ocasionando, después, el agua empleada en su extinción importantes destrozos en el piso 1.º y en el material de la escuela de Artes y Oficios, que ocupa la parte baja del edificio.

Parece que el fuego comenzó por la chimenea, comunicándose a una viga próxima, en ocasión en que los inquilinos del segundo piso, por donde el fuego apareció en primer lugar, no se hallaban en casa. Cuando los vecinos quisieron aperechirse y trataron de sofocarlo, con calderos de agua, ya las llamas habían tomado algún incremento y se vieron precisados a abandonar su empresa, dando cuenta al Parque de Bomberos, que logró localizarlo, después de dos horas de grandes esfuerzos.

#### LEON

#### El suceso de anoche

Anoche, a las diez menos cuarto, en la acera del Casino, frente al Banco Urquijo, el vecino de Tejada, en esta provincia, Faustino Martínez González, de 54 años, se encontró con sus convecinos Fernando Martínez, Angel Callejo y Santiago Gallego, que llegaban de la estación. Según se desprende de las declaraciones, y casi sin que mediaran palabras, Faustino sacó una pistola y casi a bocajarro hizo dos disparos sobre Fernando, que por fortuna solo le agujerearon una manita que llevaba. El agente de Vigilancia, señor Blazquez, se abalanzó al agresor y logró quitarle la pistola, llevándole detenido a la Comisaría, juntamente con los otros. Los individuos citados habían venido a un juicio oral por disparo, que se celebraba hoy, contra Faustino.

Este resultó lesionado por el agredido, el que trató de defenderse con un paraguas.

Pasaron a presencia del juez de Instrucción.

#### VITORIA

#### El proyecto de la ciudad veraniega

Se ha celebrado la anunciada reunión para tratar de conseguir que la ciudad sea considerada como estación veraniega de categoría.

Presidió la reunión el alcalde y asistieron representantes de las cámaras, corporaciones y entidades, dueños de hoteles y fondas, representantes de la prensa, etc.

El presidente dió cuenta de los deseos de la ciudad de que sea declarada estación veraniega de categoría.

Se habló de gestionar facilidades para los vecinos de Vitoria que deseen alquilar habitaciones o alojar veraneantes, de la labor de propaganda que se ha de realizar y de otros asuntos relacionados con la importante iniciativa.

#### ZARAGOZA

#### Dos hombres muertos

Comunican de Mallen que cuando se hallaba descansando de las faenas agrícolas Dionisio Vicente y un hijo suyo, se pusieron a comer junto a una tapia para estar a la sombra.

La tapia estaba en ruinas y se desplomó en el preciso momento en que estaban comiendo. Los dos aldeanos referidos, que fueron aplastados.

Dos horas después fueron encontrados los cadáveres por unos aldeanos que regresaban de sus ocupaciones.

#### OVIEDO

#### Ciclista herido

Cerca de la fábrica de Trubia cayó por un terraplén el ciclista Angel García Nieto, de 33 años, resultando gravemente herido.

La máquina quedó destrozada.

#### CIUDAD REAL

#### El Ayuntamiento se consagra al Corazón de Jesús

Dentro de breves días se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el solemne acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

Con este motivo se organizan una misa de Comunión general en la Catedral, una conferencia a cargo del señor Gil Robles y varios festejos populares.

Hoy ha llegado a ésta la imagen del Deífico Corazón, que es una preciosa talla artística.

«El Pueblo Manchego» ha abierto una suscripción para crear una beca, que se denominará de Santo Tomás, destinada a costear la carrera eclesiástica a un seminarista pobre.

#### Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

### CRONICA SOCIAL AGRARIA

## Las Bibliotecas Rurales

#### Lo que cuenta un misionero

#### Los horrores de la lepra en Madagascar

El padre Juan Van Sprechen, jesuita holandés, que va a Madagascar a cuidar a los leproso, se halla en Bilbao y ha hablado de los horrores de la enfermedad.

«Ayudada por el clima de Madagascar—ha dicho—, la lepra está asolando actualmente de una manera atroz una buena parte de la isla. Pero no sólo el clima, sino también la falta de limpieza y de alimentación sana y abundante, contribuye a la propagación de tan terrible enfermedad. Sus primeros síntomas son unas grandes manchas en la piel. Empezar de ordinario por las extremidades del cuerpo, por los pies, las manos, sobre todo por la cara, que poco a poco va perdiendo la fisonomía humana y convirtiéndose en una masa informe y repugnante. Los párpados se caen, los labios se agrandan, la nariz y la barbilla se desfigurán, y el enfermo adquiere un aspecto horroroso.

El infeliz apenas si puede andar, se arrastra penosamente, dejando a trechos pedazos de carne o de sangre coagulada. Despedazado todo su cuerpo, atormentado de una sed que le

Un artículo que acabamos de leer con este mismo título, del inspector general de agricultura de Francia, don Leoncio Daricac, nos ha invitado a reflexionar sobre este interesante tema, glosando las manifestaciones del distinguido escritor.

El aumento evidente de población en el mundo y las mayores exigencias de la industria, que habiendo multiplicado para la comodidad del hombre el número de sus productos, ha necesitado también disponer de mayor cantidad de materia prima que en una máxima parte obtiene de la Agricultura y so'lo en una parte más pequeña toma de la minería, han sido excitantes más que suficientes para forzar la producción de la tierra.

Los empíricos conocimientos de nuestros labradores no bastan para ello. Ni las prácticas aprendidas de los abuelos, ni los instrumentos heredados con la tierra, pueden arrancar a ésta mayores rendimientos que los que hasta ahora ha venido dando. Antes, al contrario, la producción en la tierra como en la humanidad, esteriliza los elementos generadores, y si la ciencia no acude a reponerlos y restablecerlos, lo lógico y natural será que la producción de debilita y disminuya en vez de fortalecerse y aumentar.

Es indispensable que la ciencia penetre en las inteligencias y en las casas de los labradores. Hay que llevar a ellos conocimientos que hasta la fecha les habían sido desconocidos o habían tenido cerradas sus puertas, tales como la organización técnica de la explotación del suelo y de los animales, Economía Doméstica, Electricidad, Maquinaria e instrumental de Granjas, Industrias Agrícolas, Comercio de los productos vendidos o comprados por el agricultor, Contabilidad, Economía Rural, Legislación, Enseñanza...

La Biblioteca Rural es el mejor camino para abrir la puerta a todas las ciencias de que el agricultor puede tener necesidad.

Al repertorio inicial que acabamos de señalar, debe añadirse, según indica Daricac, en las Bibliotecas Rurales, una serie escogida de los mejores libros escolares, que no faltan en España, bien ilustrados, impresos en gruesos caracteres y correspondientes

a la Escuela Elemental y a la Escuela Superior. Así, por ejemplo, la Aritmética, Geometría práctica, ciencias físicas, químicas y naturales, Geografía, Historia general, nacional y regional, instrucción moral y cívica, Gramática, y selección de composiciones literarias y de consejos sobre el arte de escribir y redactar un pequeño artículo Memoria.

También sería útil, añade el mismo Daricac, incluir en el catálogo de las Bibliotecas Rurales un catálogo de publicaciones médicas de iniciación, referentes a la higiene individual y colectiva, régimen alimenticio, cultura física, primeros cuidados y socorros que pueden y deben prestarse a los enfermos antes de que llegue el médico, etcétera, etcétera.

Y dice muy bien Daricac, porque todo esto, si no es indispensable, o no lo parece, para el cultivo del campo, si que es necesario para la formación de un nivel medio de cultura que permita hacer eficaces todos los demás estudios y conocimientos que tienen el expresado carácter de indispensabilidad.

Es preciso estimular el instinto espontáneo de curiosidad que existe en el campesino lo mismo que en el hombre urbano, y hacerle participar, del brazo de esta curiosidad, de los problemas del minero, del industrial y del oficinista.

Es muy oportuno en este particular un párrafo del propio Daricac, que no podemos resistir la tentación de transcribir.

Dice así:

«Esta iniciación del agricultor en los trabajos de la mina, la fragua, la fundición, el taller, el almacén, la oficina o la banca, será para el hombre del campo particularmente edificante, pues ella le demostrará que alrededor de él hay también trabajos penosos, difíciles, malsanos, peligrosos, ingratos y despreciables, y podrá entonces comparar con su propia situación y hacerse cargo de que la fortuna en la distribución de sus medios no le ha dado la peor parte. Así amará su profesión, su tierra y su pueblo, y se habrá hecho de esta manera la mejor de las propagandas en favor de la Agricultura.»

Pablo Sáenz de BARES

## Casa Pablo

### SASTRERÍA

Últimas novedades para la temporada de primavera y verano

MAYOR, 102, PRAL.

EX-CORTADOR DE LOS RIOJANOS

### Arboles frutales y maderables

Grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del árbol.

Acacias de 1'50 metros de altura a 105 pesetas ciento.

Acacias de 2 metros de altura a 130 pesetas ciento.

VIVEROS Y DESPACHO EN EL CUADRILATERO

ISIDORO VALPUESTA, Panaderas, núm. 5.

Catálogo gratis.—Palencia

## Nitrato de Cal B. A. S. F.

(de producción alemana)

Insuperable abono azoado de cobertera y de efectos rapidísimos, conteniendo

15/16 por 100 de NITRÓGENO

28 por 100 de CAL

de venta en las principales casas de abonos.

LUREA B. A. S. F., 46 por 100 de NITRÓGENO

Por su concentración, el abono más barato. Contiene 46 por 100 de Nitrógeno bajo forma análoga a la de los abonos naturales, se disuelve bien en agua y es retenida por la tierra. Es fácilmente asimilable y de efectos rápidos y duraderos.

Para informes, muestras y detalles:

Unión Química y Luch, S. A., Barcelona

Apartado N.º 462

#### Doctor Díaz Canejal

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de once a dos.

Mayor Principal, número 23

#### Arboles frutales y maderables

Grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del árbol.

Acacias de 1'50 metros de altura a 105 pesetas ciento.

Acacias de 2 metros de altura a 130 pesetas ciento.

VIVEROS Y DESPACHO EN EL CUADRILATERO

ISIDORO VALPUESTA, Panaderas, núm. 5.

Catálogo gratis.—Palencia

#### Arboles frutales y maderables

Grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del árbol.

Acacias de 1'50 metros de altura a 105 pesetas ciento.

Acacias de 2 metros de altura a 130 pesetas ciento.

VIVEROS Y DESPACHO EN EL CUADRILATERO

ISIDORO VALPUESTA, Panaderas, núm. 5.

Catálogo gratis.—Palencia

**Desde Venta de Baños**  
Temporal

Llevamos tres días de horroroso vendaval con algunos y fuertes chaparrones. El ímpetu del huracán es en ocasiones tan imponente que hace volar tejas y granizo. También ha derribado chimeneas y postes del telégrafo, teléfono y alumbrado, ocasionando averías a granel. El jueves, 24, fué un verdadero milagro no ocurriera un desastre al pasar el tren número 940, de la línea de León, teniendo que detenerse al pasar la Azucara, por haber atravesado en la vía un poste derribado por el viento.

**Sin luz y sin... remedio**  
No sabemos si por efecto del agua o del viento, llevamos a oscuras dos días, que tenemos la desgracia de estar a expensas de la electra «La Torre de Dueñas». Dada la frecuencia con que se repiten los «capogones», encuéntrase indudablemente este paciente y sufrido vecindario.

**Viajeros**  
En uso de licencia ha salido para distintos puntos, el vigilante-jefe de esta estación don José Ríoja. Procedente de Burgos, ha pasado unas horas entre nosotros, continuando su viaje para las minas de Orbó, nuestro querido amigo don Prócuro Abia y García de los Ríos.

**Enferma**  
Encuétrase enferma de gravedad, en Ceveio de la Torre, la respetable señora doña Emilia Cuervo, madre del capellán de los Hermanos Maristas de Venta de Baños, don Prócuro Martínez. 26-III-27.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Conde de Garay, 5, 2.º

**La Comisión Paritaria asesora de Previsión**

Para darle cuenta del resultado de las reuniones del Pleno de la Comisión Asesora Nacional, Patronal y Obrera, han visitado al señor ministro del Trabajo, el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, con el presidente de dicha comisión, don Inocencio Jiménez, los vocales patronales, don Benito Díaz de la Cebosa, don Jacobo Varela de Limia y don Francisco Carvajal Martín, y los vocales obreros, don Remigio Cabello Toral, don Andrés Gana Maceira y don Francisco Sanchis Pascual. Las sesiones del Pleno de la Paritaria se han celebrado del 21 al 24 del corriente, y, entre otros asuntos, han sido dedicadas al estudio de los planes de inversiones sociales del Instituto Nacional de Previsión y de sus veinte Cajas colaboradoras, que se han informado favorablemente. En esos planes se proponen préstamos para construcción de escuelas y de viviendas para los maestros; construcción de casas higiénicas y baratas; construcción, reparación, etc., de obras que contribuyan a extirpar enfermedades contagiosas o evitables y a disminuir la mortalidad y la morbilidad; operación de contribuyentes a la solución o operación del problema agrario; coacciones de Previsión, y ayuda para otras obras sociales de utilidad general. El ministro se mostró gratamente impresionado por esta sistematización de los beneficios inmediatos que proporciona al pueblo con estas inversiones sociales el régimen legal de Reddito obrero obligatorio. Otro de los principales asuntos tratados favorablemente por la Paritaria de Maternidad, que tiene el propósito de implantar cuanto antes el seguro a los hijos, el cual felicitó a los visitantes por el decisivo impulso que la Paritaria ha dado a este deseado avance de nuestros seguros sociales.

**ÚLTIMAS MODAS**  
Edición inédita de PETIT-BLEU, de PARIS, claramente traducida al español. Lujoso álbum de 146 páginas con 24 centímetros, 89 figurines en colores y confección; 137 grabados de las temporadas más selectas que ofrecen las modas de VERANO e INVIERNO 1927. Álbum curiosísimo e indispensable para MODISTA y SEÑORA HACENDOSA. Le recibirá por Correo certificado, enviando su importe (ptas. 3,50) en sellos de Correo, a JOSE CAMIS, (Tiene en la calle de Felipe). Calle San Francisco, 13, BILBAO. (Deseamos depositarios).

**UN VIAJE MINISTERIAL**

**La formación del maestro**

He aquí uno de los trascendentales problemas que preocupan al Progreso: la formación del maestro primario encargado de educar a generaciones de niños, hombres del mañana. Movidos por un sentimiento de justicia queremos proclamar desde estas columnas la intensa labor que en este sentido está desarrollando el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Callejo; no hay más que seguir su actuación pública para comprender las obras realizadas en tal sentido, y para referirnos a un caso concreto y reciente, citemos el simpático acto de la construcción de nuevas Escuelas Normales en Valladolid, iniciada ya solemnemente con la colocación de la primera piedra, a cuya ceremonia, como saben nuestros lectores, asistió el señor Callejo.

El entusiasmo que reinaba en una inmensa masa de público que se aglomeró en las cercanías del solar, fué sorprendente; se sucedían continuamente las aclamaciones al actual Gobierno y en especial al ilustre ministro de Instrucción, que tanto se interesa por el fomento y desarrollo de la enseñanza pública.

El acto era de suma importancia porque como muy bien dijo el doctor Callejo, en un brillante discurso, no se trataba ya de hacer hombres sabios pero sí de lo que es quizás tan importante: formar buenos ciudadanos que sirvan a la Patria. La Escuela Normal—dijo—representará en todo momento el laboratorio de los futuros educadores del pueblo que han de difundir la luz en el espíritu de los niños y rasgar el velo de su ignorancia formando los futuros ciudadanos y constituyendo así esa masa de soldados desconocidos de la cultura. Para el señor Callejo, como para todo criterio clarividente, el maestro

contrae por su misión una responsabilidad moral de las enseñanzas que difunde en su escuela; por eso afirmó que en la formación del maestro se debe prescindir de exatísmos que no convienen a nuestra raza, buscando, en cambio la base en la cantera nacional, en la castellana, impregnándonos en la fuente mística.

No creo que nadie se atreva a rebatir una tesis tan afortunada, la cual todos debemos defender por bien de nuestra Patria antes que nos invada esa pedagogía que intenta destruir y derrumbar el edificio social presente para levantar otro sobre las cenizas del mismo. Hay que propugnar la pedagogía de las naciones cultas que saben mantener los principios primordiales de toda convivencia humana, orden, disciplina, trabajo, moralidad y patria, desechando porque repugna al sentido común, la otra que mantiene la lucha de clases, el materialismo histórico y el suprenacionalismo.

En la perfección y sana formación del maestro, está el servicio principal del bienestar de los pueblos y yo creo que en los tiempos de ahora, llenas las gentes de indiferencia y frialdad, es aún más precisa la colaboración del maestro, en la vida rural sobre todo. De aquí, que nosotros aplaudimos esa labor escolar primaria que el ministro de Instrucción, por otra parte experto y erudito catedrático, se ha impuesto con fervor digno de alentarse por todo ciudadano obligado al apoyo de las causas que significan Cultura y Progreso.

A. Santos y PASTOR  
Valladolid, marzo.

**Macho San Millán**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

**La Beatificación del Padre Ascanio**

En el pueblo de Villarejo de Salvanes, de la provincia de Madrid se han celebrado ayer domingo solemnes fiestas conmemorativas de la beatificación del P. Nicanor Ascanio, hijo preclaro del mencionado pueblo y que sufrió el martirio.

En la iglesia parroquial hubo una solemne misa en la que ofició el Prelado de la diócesis y después se descubrió una lápida en la casa en que nació el Beato Ascanio y la que da su nombre a una de las calles del pueblo. Por la tarde salió una lucida procesión con la imagen del Beato.

Asistieron a estos actos el infante don Fernando en representación del rey, el ministro de Gracia y Justicia, el Prelado doctor Eijo y Garay, el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Diputación con una comisión de diputados y otras distinguidas personas. De la corte fué también una numerosa peregrinación organizada por la Junta nacional del VII centenario franciscano.

Las autoridades fueron obsequiadas en el Ayuntamiento de Villarejo con un banquete que presidió el infante. Al anochecer regresaron a Madrid.

El señor Obispo estuvo en Villarejo anteayer confirmando a 1.500 personas entre niños y jóvenes.

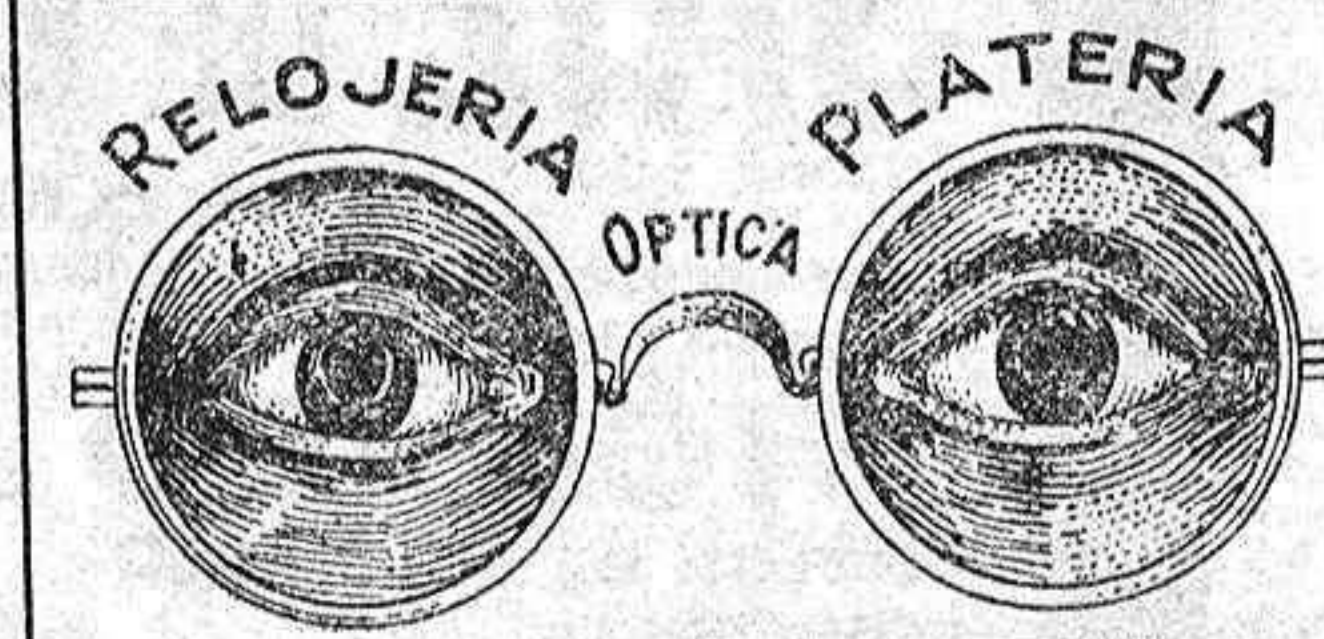
**Ingreso en el Instituto**

**PARA JUNIO Y SEPTIEMBRE**  
El primero de abril dará comienzo en el COLEGIO DE SAN ANTONIO, (para niños y niñas), la clase especial de preparación de ingreso en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Palencia, a cargo del director de dicho Colegio don Ambrosio Garrachón, y un prestigioso y especializado maestro nacional.

Horas de clase: De cinco y media a siete y media de la tarde.

Se intensificarán los trabajos de preparación, a fin de que los alumnos puedan optar a las becas del Instituto.

COLEGIO DE SAN ANTONIO (1.ª Enseñanza graduada), F. del Pulgar, (Trompadero), 8.



**PEDRO CIEZA**  
Taller para composuras y despacho de recetas de los señores Médicos Oculistas, con el máximo de garantía. Existencias de cristales ópticos; variedad de clases, formas y combinaciones. Mayor, 108, Palencia.

**INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

**El pleno admite la dimisión del alcalde**

**Sesión extraordinaria**

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el artículo 89 del Estatuto municipal y su reglamento, el sábado, a las siete y media de la noche, se reunió el pleno del excelentísimo Ayuntamiento, celebrando con carácter urgente, sesión extraordinaria.

No tenía más objeto que el de conocer y tratar sobre la dimisión presentada en el día anterior por el alcalde señor conde de Castilfalé.

Preside la Asamble, el segundo teniente don Santiago de la Cuesta Ceinos.

Asisten los capitulares señores Elices Ordóñez, Fernández Aguado, Gallego Ruipérez, González Alvarez, Nieto del Barco, Gallego Julián, Castillero del Amo, Prieto Segovia, Revuelta Aparicio, Rincón García, Inclán Calvo, Paisán Pérez, Serna González, Ortega Bravo y Marcos Fernández.

Se aprueba el acta de la sesión precedente, transcurridas las veinticuatro horas que señala el Estatuto.

**Lectura del escrito**

El señor Cuesta Ceinos, explica el objeto de la reunión y ordena se dé lectura del siguiente escrito del alcalde, señor conde de Castilfalé.

«Al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El alcalde que suscribe, ante la imperiosa necesidad de ausentarse próximamente y por larga temporada de esta ciudad, y no poderse dedicar, por requerir su atención inaplazable, asuntos particulares, con la asiduidad necesaria, al estudio y resolución de los problemas municipales, se ve en el caso, excelentísimo señor, de presentar a S. E. la renuncia del cargo para el que, inmerecidamente, fui designado en el 30 de diciembre del pasado año.

Una vez formulada esa renuncia, deseo hacer constar mi sincera gratitud hacia todos los señores concejales, por el concurso eficaz y desinteresado que se han servido prestarme, siendo ellos principalmente, los que me alentaron y ayudaron en este breve paso por la Alcaldía de Palencia, y ratificarles ese agradecimiento también, por la designación que en mí tuvieron a bien hacer en su día.

Quiero también hecer constar juntamente con ese testimonio de reconocimiento el que debo a los funcionarios municipales todos, que con celo y entusiasmo, han secundado aquella labor a que antes me refería, poniendo su trabajo a tributo, en bien de los intereses del Municipio.

Al rogar a S. E. admita esta dimisión, que con carácter de irrevocable tengo el honor de presentarle, sean mis últimas manifestaciones, las de un saludo afectuoso al pueblo de Palencia a quien significo que lo bueno o malo que hiciera en mi gestión, sólo ha podido ser hijo del amor que siento hacia esta ciudad, y del afecto que por cuanto con ella se relaciona, siempre en mí existió, suplicando al mismo y a S. E. se sirva disculpar los errores cometidos, ya que sólo y en todo momento, buena voluntad y deseo de acierto, fueron los que guiaron mi gestión.

Palencia a veinticuatro de marzo de mil novecientos veintisiete.—El conde de Castilfalé.

El público, que llenaba por completo el Salón de sesiones, escuchó con gran silencio el contenido del documento anterior.

**Se admite la dimisión**

La presidencia invita a hacer uso de

**Anuncios por palabras**

CASA en venta, en calle céntrica, varias viviendas, patio, cochera, etcétera. Informarán, Barrio y Mier, 12, barbería.

VENDENSE 5 novillas suizas, recién paridas y dando abundante leche. Facilidades de pago. Florentino Melgar. Boada de Campos.

VENDENSE carro de varas, para dos caballerías. Correo de Frómista a Carrión.

SE VENDE un carro de varas muy bien construido, con poco uso, para una caballería, nos hacía tener puestas en él risueñas esperanzas.

Sus primeros pasos han sido el despuntar de aquellas esperanzas, ya que aun cuando los proyectos que trajera a nuestra deliberación, no estuvieran todavía aprobados, esperábamos que habían de estarlo en su día, sobre todo en el aspecto sanitario, a que marchaban encaminados.

Ignoro si es esta la verdadera causa y creo que el conde de Castilfalé, al aceptar la Alcaldía debió meditar sobre sus posibles ausencias de la ciudad; estimo que habrá otra causa, y por mi parte, expongo mi opinión de aceptarle la dimisión que acabamos de oír. Es un acto de deferencia que debemos guardarle. Esto quise decir ayer y digo hoy.

El señor González Alvarez, se muestra conforme con las anteriores manifestaciones, y agrega:

Creo que el conde de Castilfalé cumplió su cometido lo mejor que pudo y riesgo que si es admitida su dimisión, conste en acta el sentimiento de la Asamblea.

El señor Serna González, pronuncia también estas palabras:

Es de lamentar la decisión del conde de Castilfalé, pero alega razones de mucho peso y hay que tomarlas en consideración; y con sentimiento o sin él, es preciso acceder a sus deseos.

El señor Elices Ordóñez, siente igualmente la ausencia del alcalde dimisionario, desconoce las razones que la impulsaron y estima que hay que tomarlas en consideración, cumpliendo con su deseo.

La presidencia, pregunta: ¿Están ustedes conformes con que se admita la dimisión del alcalde, conde de Castilfalé, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación?

Todos: Conformes. Y así se aprueba, levantándose la sesión.

**Líneas de automóviles**

Desde el día 1.º de abril, las líneas que llegan a esta capital, tendrán su parada y salida en los puntos siguientes:

Saldaña-Carrión y Quintana del Puente, de la fonda de Pedro Fernández, calle del Conde de Garay, 17.

Baltanás, del parador de Emiliano Rodríguez, calle de Burgos.

Astudillo, del Hotel del Comercio, Mayor Principal.

Lantadilla, Fuentes de Nava y Menezes, del parador de «El Córdón», Plaza del Córdón.

El Representante, Eliseo Delgado.

**Crónica Municipal**

**Alcalde interino**

Se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía, el primer teniente don Antonio Díez Turienzo, cesando el segundo, don Santiago de la Cuesta Ceinos.

**Véase en última plana originales de interés**

**AGENCIA FORD**  
Tarifa de precios de venta al contado y a plazos del

F. A. B. Barcelona

AL CONTADO	PLAZO 12 MESES	
	Contado	Letra mensual
Turismo 5 plazas..	3.995	998 285
Sedan 2 puertas..	5.650	1.375 388
Chassis camión..	3.800	950 273

En el precio de cada unidad vendida a plazos van comprendidos, por un año, el seguro contra incendios y robo por todo su valor, más otro seguro hasta 20.000 pesetas, que garantiza al comprador contra daños personales y materiales causados a terceras personas.

**Agentes oficiales: Martín y C.ª**  
Mayor Pral., 123.—PALENCIA

**¡Bajaron los precios...**  
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA **URALITA S. A.!**

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

**Año Santo Franciscano**  
PEREGRINACIÓN de la Provincia Eclesiástica de Valladolid a ASIS Y ROMA

Presidida por los Excmos. y Redmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, y Obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo; y con la bendición de todos los Redmos. Prelados de la Archidiócesis.

ITINERARIO  
Valladolid-Lowdes-París-Ginebra-Chamonix Milán-Florenzia-Asis Roma-Nápoles-Pompeya-Génova Niza-Mónaco y Montecarlo-Barcelona-Montserrat-Zaragoza-Madrid-Valladolid

Duración del viaje: 33 días.  
Salida de Valladolid el día 25 de Abril.

PRECIOS  
1.ª CLASE, 1 850 ptas; SEGUNDA, 1.310; TERCERA, 885

Para detalles e inscripciones: en Palencia, el M. I. Sr. D. Eugenio Mariscal, Dignidad de Arceobispo de la S. I. Catedral.

ECOS POLITICOS

Los militares y los destinos civiles

La «Gaceta» de hoy publica una disposición por la que los jefes, oficiales y asimilados de las tres Armas, y Cuerpos de Estado Mayor, Ingenieros, Jurídico, Intendencia e Intervención, en situación activa, sin nota desfavorable, pueden pedir el pase a los ministerios civiles en el plazo de 20 días. En todos los casos se preferirán a los más antiguos.

Los que pasen a los ministerios civiles seguirán formando parte de los escalafones de las respectivas Armas y Cuerpos, creándose una situación denominada «servicios de otros ministerios» equivalente en todos los derechos a la actual situación de disponible forzoso, percibiendo la diferencia de sueldo de esta situación de la que cobren en los otros ministerios. En igual forma percibirán los haberes pasivos.

En los ministerios civiles se formará una escala independiente del resto del personal a extinguir; la mitad de las vacantes de esta escala se amortizarán.

Creando doce cátedras ambulantes para la divulgación agro-pecuaria en las regiones del Centro (Aragón y Rioja), Catalana (Levante y Andalucía), Mancha (Extremadura), Castellano-Leonesa, Asturias y Galicia, Cantábrico-pirenaica, Canarias y Baleares. Cada una tendrá como centro la Granja o Escuela Agrícola regional, en las que se concentrará el material. Las Cátedras se compondrán de un jefe y dos ingenieros profesores de cada especialidad de la producción en esta región. Se realizarán dos campañas semestrales, y los ingenieros percibirán una gratificación de 4.500 pesetas cada uno; mecánicos y capataces cobrarán 7,50 pesetas diarias. Los ingenieros agrónomos aspirantes deberán someterse a una prueba de redacción de cuestionarios sacados a la suerte.

Aprobando el reglamento orgánico del Instituto de investigaciones y experiencias agronómicas.

Anunciando oposiciones para proveer varias secretarías judiciales de término y ascenso, entre oficiales de secretarías que posean el título de abogado. Las oposiciones comenzarán el 23 de mayo.

Concediendo el título de profesor de educación física de primera enseñanza a 26 maestros propuestos por la Escuela Central de Gimnasia.

Dictando reglas para la utilización de procedimientos o productos patentados en las firmas de carreteras.

Asamblea de la Unión Patriótica

Convocada por el presidente del Comité provincial, se reunió ayer en el palacio de la Diputación la Asamblea de representantes de la Unión Patriótica, tanto de la capital, como de los pueblos, presidida por el gobernador civil señor Gil de Angulo y con asistencia de numerosos afiliados.

El presidente del Comité, señor Ordóñez Pascual, pronunció breves frases sobre el objeto de la reunión, que no era otro que asentar las bases para la reorganización de Unión Patriótica, acordándose el nombramiento de ponencias Pro cultura, Fomento, Sanidad y Dirección Política, como así mismo el de gestores que traminen al órgano provincial las necesidades de todos los órdenes de sus respectivas localidades.

Los reunidos aprobaron por aclamación la proposición del señor Ordóñez Pascual, cuyo discurso fue objeto de calurosos aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Buenaventura Benito, señalando sobria y elocuentemente las características esenciales de la U. P. y normas a seguir en la actuación ciudadana.

Sus palabras fueron acogidas con vivo entusiasmo y nutridos aplausos.

En medio de la mayor expectación, el señor gobernador dirigió la palabra saludando de una manera elocuente a los asambleístas, a quienes exhortó al cumplimiento de sus deberes ciudadanos, prescindiendo de intereses partidistas o personales, siempre bastados, ante las apremiantes necesidades de la Patria.

El señor Gil de Angulo fué ovacionado al terminar su sentido y patriótico discurso, finalizando el acto, con vivas y aplausos para España, el Rey y la U. P.

Nuestra primera autoridad conversó después con los representantes de los pueblos y acerca de las necesidades de los mismos.

Parece ser que no pasará mucho tiempo sin que se celebre en Palencia un importantísimo acto de afirmación patriótica.

El viaje del Rey de Suecia a España

Se ha fijado definitivamente, como ya dijimos, la fecha del próximo día 19 de abril para la llegada a Madrid del rey Gustavo V. de Suecia. En esta corte permanecerá dos días con carácter oficial. El resto de su viaje por España lo hará de incógnito, y es probable que en su estancia en Sevilla—que coincidirá con las fiestas de la feria—y otras capitales andaluzas le acompañen los Reyes españoles.

Como cuando estuvieron en Madrid los Reyes de Bélgica y de Italia, la entrada en la corte del Rey Gustavo se revestirá de solemnidad oficial, acudiendo a la estación los Reyes y el Gobierno y formando las tropas en las calles.

Aunque el programa de los actos oficiales que se celebrarán en honor del viajero no está todavía determinado, se sabe que en Palacio habrá una recepción y un banquete de gala.

Gustavo V se alojará en el Regio Alcazar durante los días de su estancia en Madrid, y ocupará las habitaciones de Gasparini.

El servicio aéreo entre España y la Argentina

El doctor Eckaner ha declarado que el servicio aéreo entre España y la Argentina funcionará en el otoño de 1928, y los primeros vuelos se efectuarán en dirigibles del tipo «L. Z. 127», que invertiran tres semanas en la ida y en la vuelta y llevarán una carga de tres toneladas. En los primeros viajes el pasaje costará mil dólares, y en los sucesivos se reducirá este precio. Los dirigibles transportarán cincuenta pasajeros y treinta tripulantes. La travesía de Sevilla a Buenos Aires se hará en 75 horas y el regreso en 100. Los aparatos serán accionados por sismos o es de construcción secreta de 600 caballos cada uno. Los departamentos de pasajeros constarán de camarotes, salón-comedor, cocina y salón de pasaje en la cubierta.

La ruta será desde Sevilla a la costa de Africa occidental, y después directamente a la Argentina, sin escalas. Los dirigibles desarrollarán una velocidad de 85 millas por hora.

Vino de cosechero

Se vende superior, a 50 céntimos litro. Calle de los Pastores, núm. 20

Del Gobierno civil

El gobernador a Madrid Debidamente autorizado por la superioridad, ha salido para Madrid el gobernador civil propietario, don José Gil y Angulo, habiéndose encargado con carácter de interino, del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia, señor Méndez Novoa.

Nombramientos de concejales

Se han hecho los siguientes:

- Directos
Don Liborio Salomón Polanco.
» Sebastián González Hernández
Suplentes
Don Manuel Tovar Godró.
» Mariano Gómez Arroyo.
» José Belver Delmás.
» Basilio Gutiérrez Gutiérrez.
» Felipe Pajares Gutiérrez.
» Plácido Maisteria Laurenz.
» Teófilo Calzada García.
» Victorio Sánchez.
» Mariano Gárate Díez.
» Nazario Gatón Hoces de la Guardia.

- Don Cecilio Obregón Martínez.
» Anastasio Castrillo Gutiérrez.
» Natalio Aguado Ibáñez.
» Juan Bartolomé Arenillas.
» Eladio Gallo Rica.
» Abundio Zurita Menéndez.
» Guillermo de la Torre Moreno.
» Santiago Pérez Rojo.
» Eadverto Barrenechea Díez.
» Florentino Calvo Astorga.

Miguel de Aldcoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Domingos consulta en Carrión Mayor Pral., 35.—T. 112 PALENCIA

Algunas consideraciones sobre la Fiesta del Arbol

Hace tiempo, como miembro de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, propuse a este organismo que, para la celebración de la Fiesta del Arbol, enviase a los pueblos los arbustos que estimase conveniente, para su plantación.

Patrocinada esta idea por nuestro querido y digno presidente, don Alejandro Nágera, y tomado el asunto con el interés y cariño que pone en cuanto puede beneficiar los intereses de la agricultura, la Cámara adquirió plantones y los envió a los distintos pueblos de la provincia.

Al presentar la proposición, cariñosamente acogida y aprobada por mis compañeros, lo hice teniendo en cuenta, no solo el aspecto de belleza que a los campos monótonos de nuestra pequeña patria, podían dar los árboles, sino también la utilidad práctica que los mismos proporcionan, ya que por ellos son atraídos los pájaros, y el pájaro, como todos sabemos, destruye muchos de los insectos que perjudican los sembrados. Unido a esto, las otras ventajas que los árboles ofrecen—sombra, belleza y utilidad, creí que las entidades encargadas de las plantaciones, teniendo presentes estos beneficios, tomarían con interés y se aprovecharían de las finalidades que la Cámara Agrícola les proporcionaba.

Han pasado varios años, durante los cuales la Cámara no ha dejado de hacer sus envíos, pero aquel interés que yo supuse en las Corporaciones que debían tenerlo, he visto que, por desgracia, no existe... Hay pueblos en esta provincia, que por hacer las plan-

taciones a destiempo o por otras causas, de cuatrocientos o más árboles que se les han enviado, solo florecieron ocho o diez.

Este abandono, lamentable por todos conceptos, me ha sugerido la idea de presentar a la Cámara Agrícola otra proposición, en absoluto contraria a la que anteriormente sometí a su deliberación, y fué aprobada... Y será para mí sensible que habiendo sido el iniciador de la idea y el que propuso los envíos de árboles, tenga que proponer ahora, en vista de la apatía y falta de interés de muchos, que se suspendan las acostumbradas remesas de árboles.

Como es natural, no puedo ni es mi objeto al escribir estas líneas, hacer aquí una demostración de los beneficios y ventajas que, por muchos conceptos, reporta el arbolado. Todos conocemos estos beneficios y todos sabemos que el árbol es conveniente en todas las comarcas. Recuerden, pues, estas ventajas los que al fomento de las plantaciones están obligados, y tengan también presente que todo sacrificio—y la Cámara Agrícola lo hace—debe ser bien acogido y agradecido por la persona o entidad que lo origina y disfruta. Si la Cámara Agrícola envía, gratuitamente, árboles para las fiestas que en los pueblos se celebran, no es pedir mucho a esos pueblos, que esos árboles sean plantados en las condiciones que su cultivo requiere. Y esto se consigue con un poco más de entusiasmo y de interés por la provincia.

Julián ANAYA

Sucesos locales

Desobediencia El señor gobernador impuso la multa de 155 pesetas, a la vecina de esta capital, Celestina González Getino, por desobediencia a un agente de Policía.

Por blasfemo Ha sido multado con 5 pesetas, Federico Rodríguez Flores, por blasfemar en la vía pública.

Señal de Socorro Pacientes asistidos y lesiones que sufrían: Vicente González, de 36 años, herida contusa en el parietal derecho. Domitila Aguado, de 3, contusión en la región frontal.

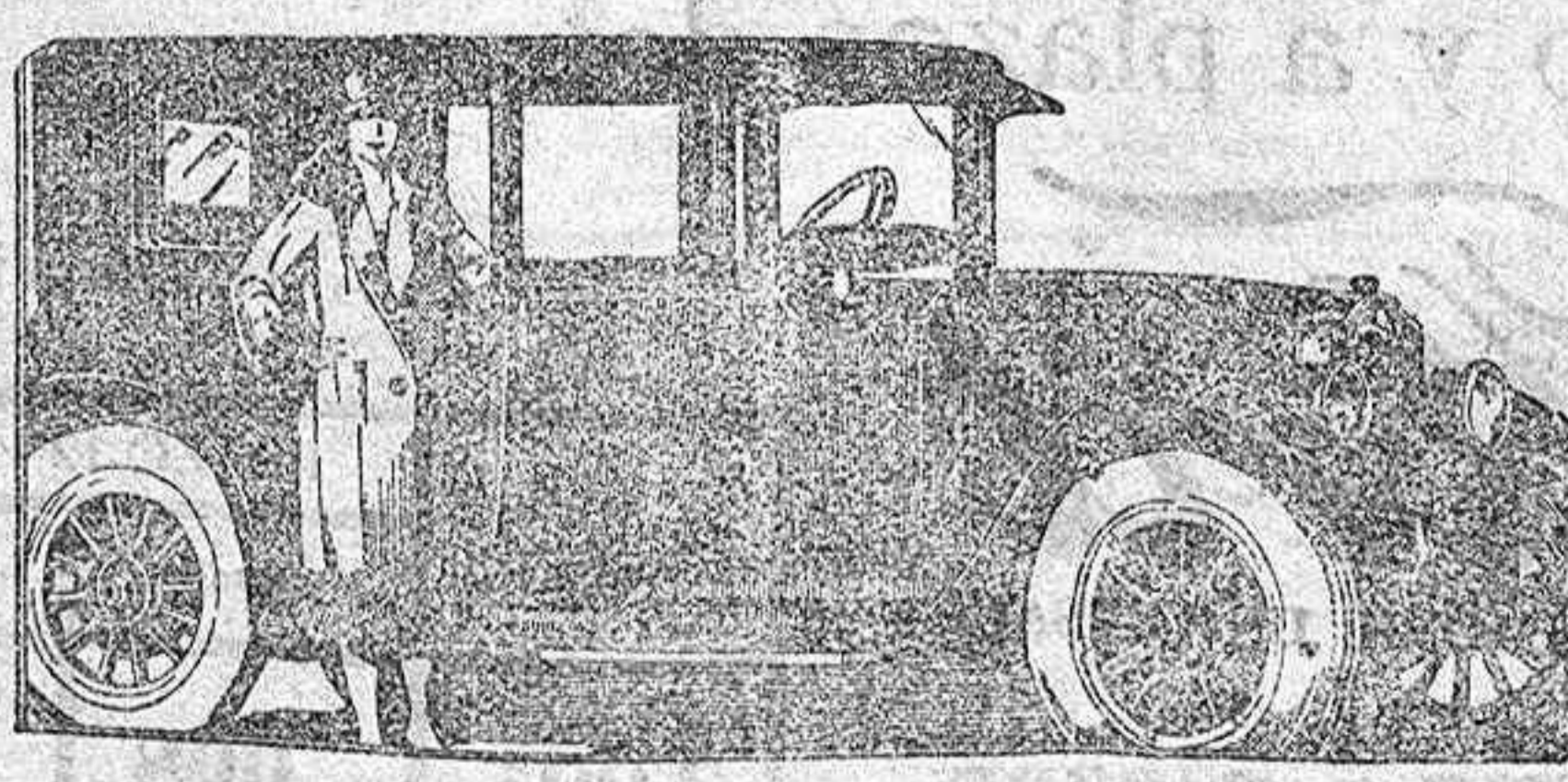
Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurspegl. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera puerta). Pese pedidos y condiciones, en la misma e Isidoro Robles.

CASA Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL Cemento TUDELA, VEGUÍN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, cemento y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) cañía para cielos rasos, ladrillos refractarios LIRALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA. «FLURESIT», liquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES. Se sirven vagones completos de yeso y cemento. Antes de comprar, consulte a esta CASA. SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON APARTADO DE CORREOS, núm. 51 TELÉFONO, 28 Dirección telegráfica y telefónica, «SECOSTILLAS»

Automóviles de servicio público



Coches cerrados nuevos, 5 asientos TARIFA: 0.50 kilómetro Viajes a precios convencionales NUEVA PARADA: Calle de Don Sancho-frente al Casino PROPIETARIOS CONDUCTORES: Queipo, Peñalva y Calvo

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Alcance telefónico

Estella en Palacio

Hoy por la mañana estuvo en Palacio el marqués de Estella, el cual vestía de paisano y no llevaba vendada la herida.

Al salir dijo a los periodistas que el rey está muy bien y que poco a poco va recuperando su aspecto normal.

Dejó para la firma numerosos decretos, pero todos ellos de escasa importancia. Le anunció que el próximo miércoles llegará a Madrid el nuevo embajador de Italia en la Corte.

También le enteró del incidente ocurrido en Marruecos, con motivo de la cábila que se sublevó, comunicándole igualmente que ya han salido fuerzas para castigarla.

La guardia de Palacio

Por cumplirse hoy el aniversario de la creación de la Guardia civil, hace este Cuerpo la guardia de Palacio.

Los jefes y oficiales del mismo enviaron a las reinas preciosos ramos de flores.

Visitando un hospital

La reina doña Victoria y la infanta doña Beatriz visitaron esta mañana el hospital de Santa Agueda.

Una peregrinación

Cumplimentó esta mañana a la reina doña Cristina una peregrinación uruguaya, que después de recorrer varios países, llegó ayer procedente de Barcelona.

De Madrid marchará a Lourdes y a otros Santuarios, regresando nuevamente a la península donde embarcará para el Uruguay.

Por los Ministerios

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación el delegado gubernamental de Palencia.

Con el ministro del Trabajo conferenciaron una comisión de Tuy y el alcalde de Vigo.

Una nota

En la Dirección de Colonias se ha facilitado una nota sobre los movimientos enclavados en nuestra zona de Marruecos, y señalando la demarcación de las mismas.

Noticias de Marruecos

Fuerzas indígenas establecidas Tagrut, la más excéntrica y alejada de todas kábilas rifeñas han sostenido un combate con un fuerte núcleo dependiente de los que simultáneamente están en la zona francesa y la nuestra.

Se concentran fuerzas para combatir con toda urgencia ese foco rebelde.

Diferentes emboscadas establecidas otras kábilas zona han hecho a rebeldes varios muertos que han sido recogidos con armamento.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Gafo Canario «El Molino»

Superalimento vegetal, recomendado por los médicos para combatir el debaile orgánico, raquitismo, anemia, debilidad, etc. Vta. Comest.

NOTICIAS

Esta tarde, a las siete, se reunirán en el Ayuntamiento, los señores concejales, con objeto de cambiar impresiones acerca de la provisión de la Alcaldía.

En la Inspección municipal (Ayuntamiento), se halla depositado un bolicillo, a disposición de quien acreditarse ser su dueño.

La misa de familia por el alma de doña María Concepción Salinas (que en paz descanse), se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Para caballeros, ofrece la Casa Arturo Espegel cortes de traje de gran moda.

En Camisería fina, corbatas y calcetines, lo más nuevo, y en ropa interior, calidades superiores.

No confundirse, Arturo Espegel, Don Sancho, número 15.

Una mujer elegante... se caracteriza por el corte irrefutable de sus vestidos. Vestir bien proporciona distinción a las personas. Una mujer bien vestida puede presentarse en cualquier parte y es bien recibida. Elija Vd. la modista cuyo corte de distinción a sus vestidos. Nuestro corte es irrefutable, se lo garantiza el taller de modas «ESPERANZA», Gil de Fuentes, número 5, pral

¿Por qué su empeño en maerse? Mejores medias que las de su amiga, más elegante sombrero que el de ella y un bolso que supere al suyo... Si quiere Vd. figurar y distinguirse sin tener rival visite la Casa Martín y encontrará lo que necesita. Casa Martín, Mayor, 78, teléfono 314.

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis, con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradará escuchar el novísimo aparato «Super Songster heterodyne», que sin antena ni tierra ma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz. Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiotelefonía, y escribiéndole, les dará todo clase de detalles.

Fricción CEREO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores

Licor del Polo de Orive desde que te conocí y de ti a diario me sirvo tranquilo puedo dormir.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUYA YORK por hermosos y rápidos vapores

28 de Marzo «Chicago»

5 de Abril «Roussillon»

16 de Abril «La Bourdonnais»

30 de Abril «Chicago»

Precio de Canarias, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Ptas. 548.10, más 600 larez de impuesto americano.

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a impuesto alguno.

1.ª A los súbditos americanos.

2.ª A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.ª A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Para más informes, dirigirse a los agencias.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Aparato de Correos, núm. 14.—VIGO.

Para informes sobre pasaje de correo, ULIAN QUIJADA LUÍS, calle de Antonio Maza, núm. 27. PALENCIA

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACION y ÚLCERA DISENTERIA OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Tómese una botella y se notará pronto que el estómago está más sano, que el niño está más tranquilo y que los padres disfrutan de un niño más tranquilo y que los padres disfrutan de un niño más tranquilo.

43 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 8 pesetas botella, con medicación para niños ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo